



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
**AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA**

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-006924-25-4

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-006924-25-4 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones EQUIPO MEDIC SRL solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 64/25, y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

**LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL**

## DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca FUSHAN nombre descriptivo KIT DE GASTROSTOMÍA ENDOSCOPICA (PEG) y nombre técnico Tubos, para Gastrostomía , de acuerdo con lo solicitado por EQUIPO MEDIC SRL , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento GEDO N° IF-2025-134022820-APN-INPM#ANMAT .

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 2471-23 ", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4º.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4º. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

### DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2471-23

Nombre descriptivo: KIT DE GASTROSTOMÍA ENDOSCOPICA (PEG)

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
14-214-Tubos, para Gastrostomía

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): FUSHAN

Modelos:

12Fr, 14Fr, 16Fr, 18Fr, 20Fr, 22Fr, 24Fr

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

El KIT de alimentación por gastrostomía (PEG) está indicado para su uso en pacientes que requieren alimentación a largo plazo, no toleran la alimentación oral, tienen bajo riesgo de aspiración, requieren descompresión gástrica y/o medicación directamente en el estómago.

Período de vida útil: 3 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: n/a

Forma de presentación: Envase unitario, conteniendo:

ECONOMIC PACK: 1 Tubo de alimentación extraíble por tracción PULL PEG, 1 Adaptador de alimentación, 1 Adaptador de alimentación con conexión Luer Lock, 1 Anillo de retención, 1 Aguja 19/21 Ga, 1 Guía Metálica (0.36/0.6 x 260 mm), 1 Jeringa 10 ml, 1 Hoja de bisturí #11 con mango desechable, 1 Aguja introductora, 1 Abrazadera, 4 Gasas de esponja 10 x 10, 1 Campo fenestrado, 1 Instrucciones de uso.

LUXURY PACK: 1 Tubo de alimentación extraíble por tracción PULL PEG, 1 Adaptador de alimentación, 1 Adaptador de alimentación con conexión Luer Lock, 1 Anillo de retención, 1 Aguja 19/21 Ga, 1 Guía Metálica (0.36/0.6 x 260 mm), 1 Jeringa 10 ml, 1 Hoja de bisturí #11 con mango desechable, 1 Aguja introductora, 1 Abrazadera, 4 Gasas de esponja 10 x 10, 1 Campo fenestrado, 1 Ansa extractora, 1 Tijeras de acero inoxidable, 1 Hemostato de acero inoxidable, 1 Lubricante soluble en agua, 2 Gasas de esponja 5 x 5, 1 Instrucciones de uso.

Método de esterilización: El producto es esterilizado por el método de óxido de etileno.

Nombre del fabricante:

HANGZHOU FUSHAN MEDICAL APPLIANCES CO., LTD

Lugar de elaboración:

No 1288 South Jinxi Road, Linglong Industry Park, Lin'an District, 311301 Hangzhou City, Zhejiang Province,  
PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA.

1-0047-3110-006924-25-4

Nº Identificadorio Trámite: 71551

AM

